

91691 -



91691

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en
España, a favor de DON RAFAEL MORENO GALERA,
de nacionalidad española, residente en BAR-
CELONA, Cornet y Más, 20,

por:

"UN ESTUCHE PERFECCIONADO PARA JERINGUILLAS
HIPODERMICAS".

- o - o - o - o -

91691



- 2 -

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica a un estuche perfeccionado para jeringuillas hipodérmicas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5. Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, fácil transporte, permitiendo la perfecta esterilización de la jeringuilla hipodérmica y fácil extracción de la bandeja portadora de dicho material sanitario, reuniendo todas las condiciones higiénicas requeridas.

10. Para la debida ilustración de éste objeto, sirve de anexo a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

15. En la citada hoja de dibujos,
LA FIGURA PRIMERA, representa una vista en perspectiva del estuche cuyo registro se preconiza, mostrandose el mismo desprovisto de su tapa.

20. LA FIGURA SEGUNDA, indica otra perspectiva del estuche cerrado dotado de su tapa y situada la palanca de cierre en su posición correcta.

25. LA FIGURA TERCERA, muestra una perspectiva de la bandeja portadora del material hipodérmico.

- LA FIGURA CUARTA, corresponde a otra perspectiva del estuche abierto, identificándose la correcta posición de la bandeja en el interior de dicho estuche.

30. En dichas figuras se aprecian las siguientes referencias:

91691



- 3 -

7

1º.- Estuche propiamente dicho de forma preferentemente paralelepipedica de ángulos curvados, fabricado en los materiales y dimensiones más apropiadas a su finalidad.

5.

2.- Nervio perfilado situado periféricamente en una zona próxima al borde superior y en sentido perfectamente paralelo al mismo, representando dicho nervio el limite de penetración de la tapa.

10.

3.- Orejetas soporte previstas en la parte media central de uno de los laterales de menor anchura, fijado inseparablemente al mismo por medio de remaches o similares.

15.

Estas orejetas estan terminadas en una posición saliente con respecto al plano lateral del estuche y permite el acondicionamiento y giro de la palanca -4-.

20.

4.- Mango-palanca acondicionada sobre el soporte -3- mencionado y que indistintamente realiza la función de mango de sujeción del estuche en la fase de cocción del material hipodérmico y elemento de cierre y sujeción de la tapa en su fase inoperante o de transporte.

25.

En la figura 1º se identifica esta palanca -4- en posición semiabierta, en la figura 2º apreciada en su misión de cierre de la tapa y en la figura 4º, en la que aparece seccionada parcialmente dicha palanca, se aprecia su utilización como mango propiamente dicho de efecto aislante.

30.

Esta palanca presenta un especial perfilado a base de un nervio central longitudinal que actúa de zona de refuerzo.

5.- Extremo terminal de dicho mango-palanca que pre-



senta un especial perfilado susceptible de retenerse a presión sobre el nervio -2-, según se representa en la figura 2ª de la adjunta ilustración.

5. 6.- Corresponde a la bandeja propiamente dicha, constituida por un plano laminado de materia, y dimensiones convenientes y cuya configuración se ajusta a la propia del estuche que la contiene.

10. 7.- Soportes acondicionados para contener la propia jeringuilla hipodérmica y el émbolo de accionamiento, así como a la propia aguja inyectable.

15. Estos soportes están constituidos por pares respectivos y en una posición longitudinal enfrentada, quedando en disposición perpendicular con respecto al plano de contención, presentando unos cajeados semicirculares cuyas dimensiones están relacionadas con el diámetro respectivo del émbolo y jeringuilla, disposición que permite su ajuste a presión y facilitando su fácil separación.

20. 8.- Perforaciones en número y dimensiones convenientes dispuestas racionalmente en la placa -6- y que permiten el paso del agua de cocción al ser extraída la placa -6- del interior del estuche, con lo cual al extraerse esta placa saldrá desprovista de líquido, facilitando la labor del practicante.

25. 9.- Asa propiamente dicha prevista en la parte media transversal de la placa -6-, situada a un nivel superior con relación a los soportes -7- y que, como anteriormente queda indicado, permite la extracción de la bandeja del interior del estuche una vez efectuada la esterilización y sin que el usuario pueda quemarse

30.

91691



-5-

con el líquido hirviente o caliente.

La parte inferior de éste asa, va perforada para permitir la salida del líquido al extraerse la bandeja.

5. Dicha bandeja presenta en su parte inferior unos pivotes, situados todos ellos a igual altura y que aislan a la placa del fondo del estuche, permitiendo con ello el paso del líquido por su parte inferior.

10. 10.- Tapa, acoplada sobre el estuche, detalle representado en la figura 2ª de los planos anexos.

15. La disposición descrita permite la fácil contención, transporte del estuche y esterilización y extracción de la bandeja correspondiente, eliminándose las enojosas y complicadas operaciones seguidas hasta la fecha con los estuches normales de contención de estos efectos.

20. Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

25. N O T A

30. 1ª.- UN ESTUCHE PERFECCIONADO PARA JERINGUILLAS HIPODERMICAS, caracterizado por comprender un cuerpo sensiblemente paralelepipedico, dotado exteriormente en sentido periférico en una zona próxima al reborde superior y paralelo al mismo, un nervio per filado que



- 7
5. representa el medio de limitación de la introducción de la tapa correspondiente, comportando dicho estuche en uno de sus extremos un soporte con dos orejetas, el cual lleva montado en forma basculante por medio de un eje de giro un mango-palanca de cierre que realiza indistintamente dichas funciones, permitiendo la sujeción del estuche en la fase de cocción para esterilizar el material contenido, realizando el cierre del envase al superponerse longitudinalmente sobre la propia tapa efectuándose la fijación a presión por medio del terminal de dicha palanca basculante al ajustarse a presión sobre el nervio referido.
- 10.

15. 2º.- UN ESTUCHE PERFECCIONADO PARA JERINGUILLAS HIPODERMICAS, según la reivindicación anterior, caracterizada por comprender una bandeja desplazable que se aloja en el interior del estuche, siendo de forma y dimensiones equivalentes a las de este, presentando en su superficie superior unos soportes perpendiculares a la base, con cajeados semicilíndricos y situados en posición enfrentada y longitudinalmente en ambos lados de dicha placa, permitiendo el ajuste a presión de la jeringuilla y émbolo así como la colocación de la aguja inyectable, comportando esta placa en su parte media transversal un asa, cuya altura es superior a la de los soportes y material hipodérmico colocado y que permite la extracción de la bandeja una vez esterilizado dicho material, presentando la placa una pluralidad de perforaciones que facilitan el paso del líquido al ser extraída la mencionada placa.
- 20.
- 25.

30. 3º.- "UN ESTUCHE PERFECCIONADO PARA JERINGUILLAS



1962

91691

- 7 -

HIPODERMICAS".

Todo ello conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de siete (7) páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de Marzo de 1962

EL AGENTE OFICIAL



91691

FIG. 1ª

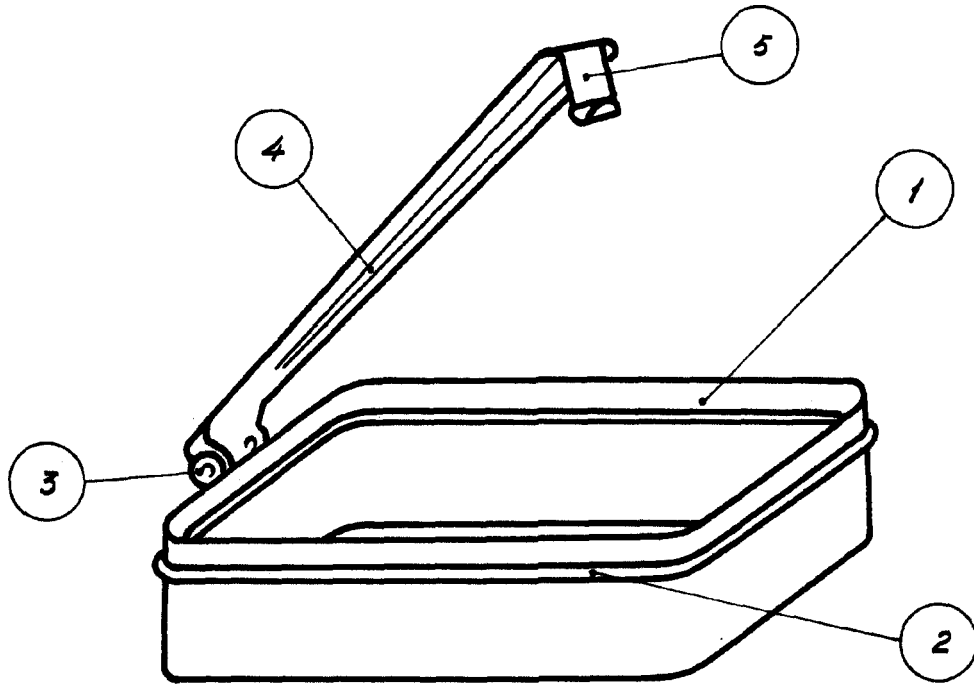
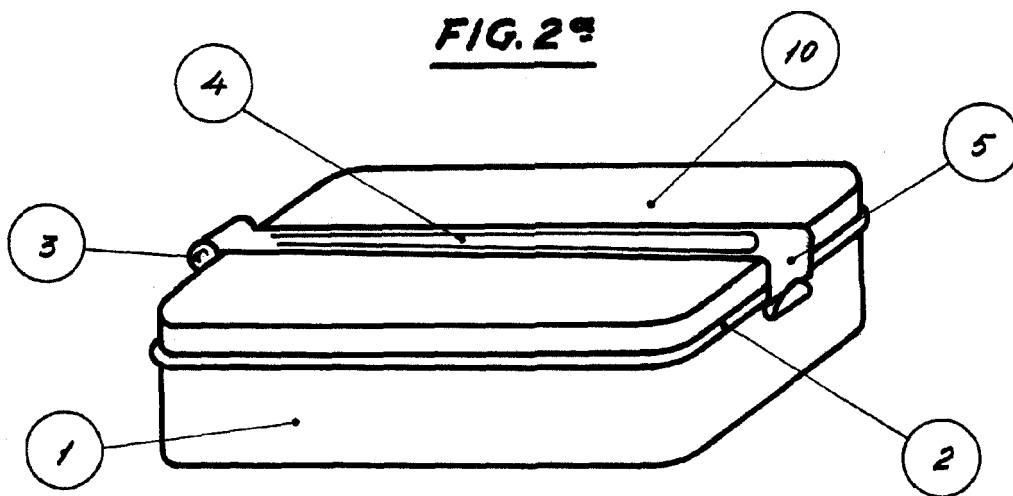


FIG. 2ª



MADRID, 2 de marzo de 1962

EL AGENTE OFICIAL

ESCALA VARIABLE



FIG. 3ª

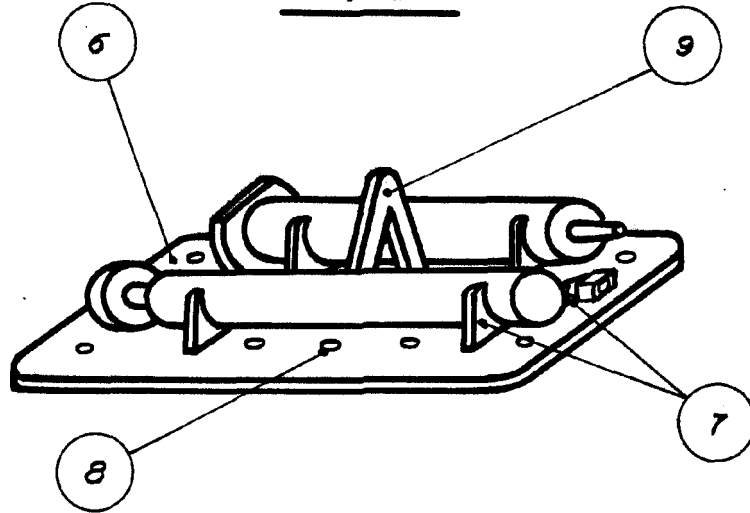
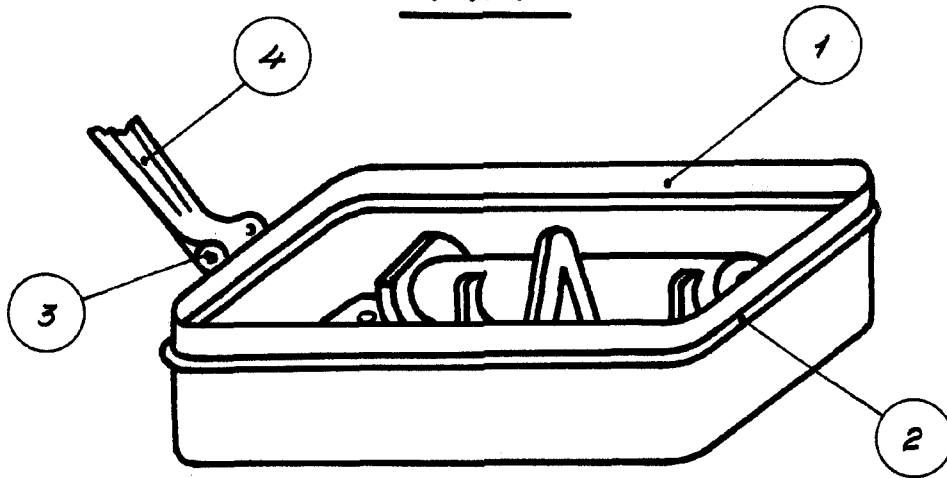


FIG. 4ª



MADRID, 2 de Marzo de 1962

EL ASESOR OFICIAL

ESCALA VARIABLE